

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 18H10 del día 06 de abril de 2019 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA HERMOLINS S.A.**, en su sede social ubicada en la Calle Chile 118 y Estados Unidos, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Molina Ulloa Lauro Gustavo, con C.I. N° 080185321-9, titular de 50 % (\$400.00) del capital social.
- b) Sra. Molina Ulloa Carolina Janeth, con C.I. N° 080207548-1, titular de 50% (\$400.00) del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Molina Ulloa Lauro Gustavo y como secretaria de la misma la Sra. Molina Ulloa Carolina Janeth.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Molina Ulloa Lauro Gustavo, informó que en el ejercicio económico 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e

interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el Informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 19h25 del día 06 de abril de 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.



Sr.-Molina Ulloa Lauro Gustavo

**PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA**



Sra. Molina Ulloa Carolina Janeth

**SECRETARIA DE JUNTA
ACCIONISTA**